

Resolución de 16 de junio de 2022 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de UNA (1) plaza de la ocupación TÉCNICO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL (Grupo II-Banda II-Nivel 7) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar la **LISTA DE RESULTADOS DE LA 2ª PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS “ENTREVISTA”**:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
1	FERNÁNDEZ VALERO	ISABEL MARIA	15,00

Segundo: Aprobar la **VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS**, alegados y documentados por la aspirante que ha superado Fase de Oposición, realizada conforme al baremo establecido en el apartado 9.2.A) 2.2. de las bases reguladoras del proceso selectivo:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	FERNÁNDEZ VALERO	ISABEL	25,00	10,00	3,5	38,50

Tercero: El Tribunal concede un plazo de tres días hábiles siguientes al día de la fecha, **(desde el día 17 hasta el 21 de junio de 2022, ambos inclusive)**, para que la opositora puede solicitar la revisión de la puntuación otorgada en la valoración de méritos, mediante escrito presentado en el Registro General de la Autoridad Portuaria, dirigido al Presidente del Tribunal.

En Almería, a 16 de junio de 2022

Firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Jesús Rodríguez Ibáñez

